



OSIPTEL

Telecomunicaciones en Chiclayo: Clave para el Desarrollo Regional

**Organizado por el Comité de Telecomunicaciones de
AmCham Peru**

**Lorena Borgo H.
Secretaria General
OSIPTEL
Lima, Febrero 2001**



INDICE

- I. La reestructuración y apertura del sector de las telecomunicaciones.**
- II. La labor reguladora de OSIPTEL.**

La Reestructuración de las Telecomunicaciones

Hasta 1994, los servicios de telecomunicaciones en el Perú estaban bajo un monopolio estatal cuyas principales características eran:

Demanda

- Gran lista de espera.
- Clientes concentrados geográficamente.
- Precios fuera de costos.
- Principal fuente de ingreso por LDI.
- Poder adquisitivo bajo.

Oferta

- Baja penetración.
- Servicios limitados.
- Pobre calidad en servicios.

Objetivos de la Reestructuración: 1994

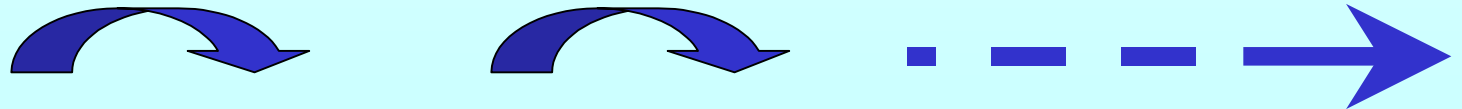
- ① Expandir, modernizar y mejorar el servicio.
- ② Promover la inversión privada.
- ③ Pasar del monopolio a la libre competencia.
- ④ Fijar tarifas en relación a costos de servicios (rebalanceo tarifario).
- ⑤ Ampliar la cobertura del servicio en las áreas rurales.
Contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía nacional.

Etapas del proceso de restructuración de las telecomunicaciones y política tarifaria

PRIVATIZACION

APERTURA

COMPETENCIA



Etapa 1
Antes de 1994

Monopolio
Estatal

Etapa 2
1994 -1998

Monopolio
Privado Regulado

Etapa 3
1998 - Hoy

Apertura del mercado +
Regulación al Operador Dominante

Antes de la Privatización

Después de la Privatización



El Mercado de Telecomunicaciones: Situación actual

- **Usuarios:** Elige entre más servicios.
- **Infraestructura:** Expansión y descentralización.
Diversificación de servicios (fijo, móvil, datos, otros)
- **Empresas:** De categoría mundial en el mercado local.
- **Inversión:** Interesante plaza de inversión para empresas globales.
- **Rol regulador del Estado:** Consolidación de competencia efectiva y protección al usuario.

El Mercado de Telecomunicaciones: Situación actual

	1993	Ago. 1998	Set. 2000
Líneas instaladas telefonía fija	670.400	1.959.000	2.018.837
Tiempo promedio de espera telefonía fija	118 meses	45 días	45 días
Cuota de conexión telefonía fija	US\$ 1,500	US\$ 170	US\$ 160
Digitalización de la red	33%	89%	96%
Kms. de fibra óptica	200	3.000	6.900
Localidades con servicio telefónico	1.450	3.000	3.246
Clientes telefonía celular	36.000	750.000	1.129.100
Ciudades con telefonía celular	7	117	120
Empresas de radiodifusión por cable	6	52	109
Suscriptores televisión por cable	30.000	350.000	400.000
Usuarios de Internet	n.d.	+ 100,000	+ 800,000

Fuente: Empresas; MTC, OSIPTEL.



Principales operadores

A dos años de la apertura . . .

- **Telefónica** : Telefonía fija nacional, móvil celular, LD, Cable TV, Internet, banda ancha ...
- **BellSouth** : Móvil celular, LD, Internet, Telefonía fija Lima ...
- **AT&T** : Telefonía fija Lima, LD, Internet ...
- **Nextel** : Trunking digital
- **TIM** : Móvil PCS
- **Globalstar** : Móvil satelital
- **Comsat, Diveo, Digital Way, Impsat, Millicom, Orbitel, otros** : Banda ancha.



INDICE

- I. La reestructuración y apertura del sector de las telecomunicaciones.**
- II. La labor reguladora de OSIPTEL.**

El regulador: Razones para su existencia

En un escenario de creciente competencia, el papel de los reguladores se enfoca en:

- Velar por la libre y leal competencia dadas las condiciones del mercado de telecomunicaciones (monopolio natural).
- Garantizar el fiel cumplimiento del marco normativo de las telecomunicaciones.
- Solución de controversias entre agentes del mercado.
- Defensa de los consumidores.
- Acceso universal.

División de responsabilidades en el sector telecomunicaciones: MTC y OSIPTEL

- La Ley de Telecomunicaciones de abril de 1993 re-orientó el papel del Estado en las telecomunicaciones.
- Las responsabilidades del sector quedaron divididas:
 - El **Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (MTC)**, responsable de diseñar la política general de telecomunicaciones, administración del espectro radioeléctrico, homologación de equipos y política de acceso al mercado mediante concesiones.
 - El **Organismo Supervisor de las Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL)**, responsable de la regulación del mercado.

Funciones de OSIPTEL

- Establecer las políticas de **protección al Usuario**.
- **Regular y supervisar** el comportamiento de las empresas de telecomunicaciones en un ambiente de **libre y leal competencia**.
- Fijar **tarifas y políticas tarifarias** de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- **Promover la inversión** privada en el sector.
- Administrar **FITEL: Telefonía rural y acceso universal**.



Metas al 2003

Lineamientos de política de apertura del mercado de las telecomunicaciones (DS 020-98-MTC)

- Teledensidad de 20 líneas por cada 100 habitantes. Incluye telefonía alámbrica e inalámbricas.
- Incorporar a los servicios de telecomunicaciones 5.000 nuevas localidades o centros poblados.
- Incrementar sustancialmente el acceso a Internet en el Perú.
- Tener disponibilidad de todos los servicios y tecnologías necesarias, colocándonos a la vanguardia de la modernización de la región.
- Completar íntegramente la digitalización de las redes.
- En las zonas calificadas como urbanas, lograr que 98% de las solicitudes de nuevas líneas sean atendidas en no más de 5 días.